

Bogotá, 21 de septiembre 2020

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Att. MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co
Ciudad

**REFERENCIA: REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN RELATIVO A LOS
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Cordial Saludo;

Me permito remitir derecho de petición presentado ante el Honorable Congreso de la República por parte del señor **LUIS CARLOS TENORIO HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.821.653, representante legal de la Organización Educativa Tenorio Herrera S.A.S, solicitando información respecto al tema de la referencia.

El peticionario recibirá notificaciones en el correo electrónico lcth59@yahoo.com

Del mismo modo, estaré atento a conocer sobre el presente asunto a través del correo electrónico: contacto@christiangarces.org

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE
Representante a la Cámara Valle del Cauca
Partido Centro Democrático